

Fundada en S/C de La Palma en 1776

PROYECTO:

QUE MODELO DE <u>R E F</u> NECESITAMOS.

LAS ISLAS PERIFÉRICAS Y LA DOBLE INSULARIDAD

OBJETIVO:

Desde la RSEAP de La Palma vemos la necesidad de que nuestra Isla, y con ella las restantes islas periféricas de Canarias, exploremos, abordemos y propongamos propuestas en el marco de los análisis que se vienen realizando sobre la revisión del fuero especial de Canarias.

Las especiales circunstancias de La Palma, tanto de carácter poblacional, de desarrollo socio - económico, de la capacidad y competencia de nuestras instituciones de gobernanza y especialización productiva, la doble insularidad, y su "descuelgue" de los principales vectores que han configurado la actividad económico de Canarias en los multamos 30/40 años, además de las relacionadas naturales adversos, hacen que en el actual proceso de del R E F los palmeros debamos participar activamente para encontrar los mecanismos "ad hoc" más adecuados con lo que poder afrontar un nuevo ciclo económico que se presenta con novedades en los campos tecnológicos y de la innovación, con retos y desafíos demográficos y medioambientales, así como con desafíos sociales de no poca trascendencia.

Y para que nuestra voz se oiga y nuestras instituciones de gorbernanza hagan valer nuestras necesidades, aspiraciones y objetivos conviene traer a la mesa del debate a quienes están en condiciones de fijar la posición común de Canarias en esta fase y en esta materia. De esta manera será más fácil que el acuerdo que finalmente se alcance en esta materia se tengan en cuenta los ritmos y las necesidades especificas de las islas periféricas y más singularmente las de aquellas que, como La Palma, requieren palancas de crecimiento y desarrollo adaptados a sus realidades especificas y diferenciales.

Con ese objetivo se organizaran por la RSEAP de La Palma unas jornadas presenciales en el Espacio Cultural CajaCanarias de La Palma, C/ Alvarez de Abreu 32, Santa Cruz de La Palma en dos sesiones de tarde a desarrollar los días 20 de febrero a las 17:00h y el 21de febrero a las 19:00h. Entrada libre hasta completar aforo

En la primera de las jornadas (20.02.2025) de carácter prospectivo y propositivo contaremos con las intervenciones del Comisionado del REF del Gobierno de Canarias, D. José Ramón Barrera Hernández que dictará su ponencia "Nuevos retos, Nuevas oportunidades", y con el Comisionado Especial para la Isla de La Palma D. Héctor

Izquierdo Triana, quien expondrá su visión sobre "Análisis de las ayudas fiscales implementadas por el Volcán de La Palma". En esta sesión participaran igualmente los presidentes de FEDEPALMA, de FAEP.

Por los ponentes se expondrán sus ideas y propuestas en relación con los trabajos que se vienen realizando en relación con de reforma del REF, así como se ahondará en las políticas fiscales implementadas tras la erupción volcánica con un especial análisis del impacto que viene suponiendo para la economía insular la aplicación de la bonificación del 60% del IRPF. La sesión finalizará con una mesa redonda con la participación e intercambio de ideas entre los ponentes, los representantes empresariales de la Isla y los asistentes a la misma.

La segunda de las jornadas 21.02.2025 tendrá un carácter esencialmente didáctico y de divulgación y correrá a cargo profesores universitarios y profesionales de larga trayectoria y reconocido prestigio que explicaran el triple fundamento del REF (geográfico, histórico y jurídico) así como sus contenidos esenciales en los aspectos fiscales, financieros y reguladores, y se expondrán propuestas generales para el proceso de reforma con especial énfasis en aquellas que puedan orientarse a la mayor dinamización de la actividad económica en las islas periféricas y en La Palma en particular. Finalmente la sesión concluirá con una mesa redonda entre intervinientes y asistentes a la misma.

Para esta sesión contamos con D. Rodolfo Espino Romero, que fue Profesor del Departamento de Análisis Económico Aplicado de la ULPGC; D. José Sánchez Ruano, Economista, ex alto funcionario del Gobierno de Canarias y D. Cosme García Falcón, Economista y actual Director Gerente de la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria.